


CURSO: 2º BACHILLERATO	MATERIA: ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y SOCIEDAD	IES Jorge Juan	
<b>Los alumnos/a tienen que lograr</b>			
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>			
<b>1. Asentar, practicar y promover en su entorno próximo estilos de vida activos y saludables, planificando la actividad física propia y de terceros, partiendo de una evaluación inicial con base a parámetros científicos asequibles de las características fisiológicas y biométricas de los participantes, sus necesidades y motivaciones, así como de las condiciones del contexto para incorporar estilos de vida saludables.</b>			
<b>CRITERIOS</b>	<b>SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR</b>		
<p>1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma <b>programas de actividad física dirigidos al mantenimiento y mejora de la salud y calidad de vida</b>, intentando incrementar el nivel inicial de las mismas, teniendo en cuenta su estado de salud y su condición física, realizando una valoración ajustada de todos los factores de rendimiento, temporizando adecuadamente las acciones, aplicando sistemas y métodos adecuados, observando los principios de acondicionamiento físico e incluyendo elementos motivacionales.</p>	<p><b>AFSS.2.A.1.</b> Programación de la actividad física orientada a la salud, atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad, recuperación y tipo de actividad en función de los objetivos y de las necesidades y características individuales. Orientación de los programas hacia el logro de objetivos específicos.</p> <p><b>AFSS.2.A.2.</b> Beneficios de la práctica de una actividad física regular y valoración de su incidencia en la salud física, social y mental.</p> <p><b>AFSS.2.A.3.</b> Evaluación de las capacidades físicas y coordinativas como requisito previo a la planificación: técnicas, estrategias y herramientas de medida.</p> <p><b>AFSS.2.A.5.</b> Sistemas y métodos de entrenamiento de las capacidades físicas y coordinativas, características de las actividades físicas según el objetivo de mejora y su relación con la salud.</p> <p><b>AFSS.2.B.1.</b> Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: material necesario, instalaciones, características del grupo al que se dirige, objetivos de la preparación, actividades, seguridad, etc. Herramientas de los medios tecnológicos que están a su disposición para la gestión de la actividad física.</p>		
<p>1.2. Incorporar de forma consciente y autónoma en su actividad diaria, así como <b>asesorar y orientar</b> a terceros, medidas específicas para la <b>prevención de lesiones, la autorregulación y dosificación del esfuerzo</b>, aspectos saludables en la <b>nutrición</b>, conductas de riesgo para la <b>salud, descanso adecuado, educación postural</b> y ajustes ergonómicos del movimiento, entendiendo su relación con la calidad de vida y la eficiencia en diferentes desempeños deportivos y profesionales.</p>	<p><b>AFSS.2.A.4.</b> Exigencias específicas, condicionales y coordinativas de los distintos tipos de actividad física y deportiva.</p> <p><b>AFSS.2.A.5.</b> Sistemas y métodos de entrenamiento de las capacidades físicas y coordinativas, características de las actividades físicas según el objetivo de mejora y su relación con la salud.</p> <p><b>AFSS.2.A.8.</b> Nutrición en la vida diaria y en la AF de forma específica. Relación ingesta y gasto calórico. Diseño de dietas saludables. Análisis de productos alimenticios: valor alimenticio y energético.</p> <p><b>AFSS.2.A.9.</b> Corrección de problemas posturales, ajuste ergonómico de las actividades, lesiones más comunes en la práctica de actividades física.</p> <p><b>AFSS.2.A.11.</b> Factores de riesgo en las actividades físicas, medidas de prevención, análisis de la ejecución de los ejercicios y actuación ante lesiones y accidentes deportivos. Medidas preventivas y compensatorias del entrenamiento físico. Hábitos saludables. Protocolos de seguridad en los diferentes tipos de actividad.</p> <p><b>AFSS.2.A.12.</b> Actuaciones críticas ante accidentes. Primeros auxilios. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo de reanimación cardiopulmonar (RCP). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus, y similares). Contenido básico del kit de asistencia (botiquín).</p>		
<p>1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la <b>prevención de lesiones</b> antes, durante y después de la actividad física, así como la aplicación de <b>primeros auxilios</b> ante situaciones de emergencia o accidente, que permitan y faciliten posteriores intervenciones asistenciales, todo ello identificando y transmitiendo las posibles transferencias de estos conocimientos a todo tipo de situaciones habituales de ocio y laborales.</p>	<p><b>AFSS.2.A.9.</b> Corrección de problemas posturales, ajuste ergonómico de las actividades, lesiones más comunes en la práctica de actividades física.</p> <p><b>AFSS.2.A.11.</b> Factores de riesgo en las actividades físicas, medidas de prevención, análisis de la ejecución de los ejercicios y actuación ante lesiones y accidentes deportivos. Medidas preventivas y compensatorias del entrenamiento físico. Hábitos saludables. Protocolos de seguridad en los diferentes tipos de actividad.</p> <p><b>AFSS.2.A.12.</b> Actuaciones críticas ante accidentes. Primeros auxilios. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo de reanimación cardiopulmonar (RCP). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus, y similares). Contenido básico del kit de asistencia (botiquín).</p>		

<p>1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales, comportamientos e informaciones falaces de diversas fuentes, contrarios a la salud física, mental o social, así como a los valores de convivencia democrática y aplicando con autonomía e independencia criterios de validez, fiabilidad y objetividad.</p>	<p><b>AFSS.2.A.10.</b> Orientaciones profesionales vinculadas a la programación y dirección de la actividad física y la salud. Centros de estudio en la comunidad andaluza: ubicación, currículo y acceso.</p> <p><b>AFSS.2.A.11.</b> Factores de riesgo en las actividades físicas, medidas de prevención, análisis de la ejecución de los ejercicios y actuación ante lesiones y accidentes deportivos. Medidas preventivas y compensatorias del entrenamiento físico. Hábitos saludables. Protocolos de seguridad en los diferentes tipos de actividad.</p> <p><b>AFSS.2.D.4.</b> Hábitos y estereotipos sociales que inciden en la calidad de vida, condición física y salud, así como en la convivencia democrática.</p>
<p>1.5. Emplear de forma autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con el análisis, control y gestión de la actividad física, incrementando la eficiencia de sus acciones, favoreciendo la interrelación entre participantes y respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la utilización y difusión de datos personales.</p>	<p><b>AFSS.2.A.6.</b> Control de los parámetros de carga, evaluación de su efecto y mecanismos de reorientación. Aplicación de los principios del entrenamiento en los métodos de mejora de las capacidades físicas básicas.</p> <p><b>AFSS.2.A.7.</b> Aplicaciones y dispositivos digitales para la evaluación y planificación de programas de actividad física y de factores asociados como la nutrición, el descanso y los parámetros biométricos.</p> <p><b>AFSS.2.A.8.</b> Nutrición en la vida diaria y en la actividad física de forma específica. Relación ingesta y gasto calórico. Diseño de dietas saludables. Análisis de productos alimenticios: valor alimenticio y energético.</p>

**2. Experimentar y desarrollar competencias, además de la motriz, implicadas en los estudios y salidas profesionales asociadas a la actividad física y el deporte, tales como dirección de grupos, organización de actividades, observación de situaciones motoras, diseño de actividades creativas, de ocio y de enseñanzas deportivas para dotar al alumnado de una visión global de las actividades motrices en los diferentes contextos que se pueda encontrar en su futuro desempeño laboral.**

CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR
<p>2.1. Elaborar y aplicar instrumentos de observación cualitativa y cuantitativa a los diferentes contextos de actividad física, evaluando los factores implicados en la consecución de los objetivos propuestos y aplicando criterios de validez y fiabilidad.</p>	<p><b>AFSS.2.B.1.</b> Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: material necesario, instalaciones, características del grupo al que se dirige, objetivos de la preparación, actividades, seguridad, etc. Herramientas de los medios tecnológicos que están a su disposición para la gestión de la actividad física.</p> <p><b>AFSS.2.B.2.</b> Modelos de creación y gestión de empresas relacionadas con las actividades físicas. Análisis de la realidad cercana. Empresas referentes en Andalucía.</p>
<p>2.2. Diseñar, planificar y dirigir actividades individuales y colectivas de aprendizaje, recreación o acondicionamiento físico, adaptado al grupo, observando las medidas de seguridad y cuidado de la salud pertinentes y garantizando un tiempo de desempeño motor suficiente, así como la eficiencia en los procesos de comunicación inicial y de feedback necesarios que incluirá tanto información técnica como motivacional.</p>	<p><b>AFSS.2.B.1.</b> Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: material necesario, instalaciones, características del grupo al que se dirige, objetivos de la preparación, actividades, seguridad, etc. Herramientas de los medios tecnológicos que están a su disposición para la gestión de la actividad física.</p> <p><b>AFSS.2.B.3.</b> Selección responsable y sostenible de material deportivo. Reutilización del material disponible. Construcción de material deportivo alternativo y reciclado. Medidas de adecuación de instalaciones y materiales para una práctica físico-deportiva inclusiva.</p> <p><b>AFSS.2.B.7.</b> Dirección de grupos deportivos, garantizando la participación, el aprendizaje, la seguridad, la diversión y la interacción social de sus componentes.</p>
<p>2.3. Organizar y gestionar las acciones previas y posteriores a la ejecución de diferentes actividades colectivas de actividad física, deportiva o expresiva, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos, ajustándose a los objetivos y características de estas, proporcionando seguridad en su práctica, y promoviendo la participación.</p>	<p><b>AFSS.2.B.1.</b> Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: material necesario, instalaciones, características del grupo al que se dirige, objetivos de la preparación, actividades, seguridad, etc. Herramientas de los medios tecnológicos que están a su disposición para la gestión de la actividad física.</p> <p><b>AFSS.2.B.2.</b> Modelos de creación y gestión de empresas relacionadas con las actividades físicas. Análisis de la realidad cercana. Empresas referentes en Andalucía.</p> <p><b>AFSS.2.B.3.</b> Selección responsable y sostenible de material deportivo. Reutilización del material disponible. Construcción de material deportivo alternativo y reciclado. Medidas de adecuación de instalaciones y materiales para una práctica físico-deportiva inclusiva.</p> <p><b>AFSS.2.B.4.</b> Profesiones vinculadas a la gestión organizativa de eventos, programas, escuelas, asociaciones, federaciones y clubes deportivos.</p> <p><b>AFSS.2.B.5.</b> Regulación normativa para la organización de actividades físicas: responsabilidades, seguros y autorizaciones.</p> <p><b>AFSS.2.B.6.</b> Organización, gestión y dinamización de actividades colectivas en diferentes contextos de práctica.</p>

<p>2.4. <b>Participar y vivir</b> las actividades físicas, deportivas o expresivas que se planteen desde los <b>diferentes roles</b> implicados: participante, espectador, organizador, árbitro o dinamizador, y reflexionar sobre la experiencia, comunicándose con respeto, <b>trabajando en grupo</b> y comprendiendo las diferentes visiones y experiencias propias y de los demás.</p>	<p><b>AFSS.2.B.4.</b> Profesiones vinculadas a la gestión organizativa de eventos, programas, escuelas, asociaciones, federaciones y clubes deportivos.</p> <p><b>AFSS.2.B.6.</b> Organización, gestión y dinamización de actividades colectivas en diferentes contextos de práctica.</p> <p><b>AFSS.2.D.3.</b> Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices, tales como, comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz y actitudes xenófobas, racistas o sexistas.</p>
<p>2.5. Incorporar el uso de <b>aplicaciones y dispositivos digitales</b> a las diferentes fases del proceso: diseño y planificación, evaluación y comunicación, de las diferentes actividades en contextos variados.</p>	<p><b>AFSS.2.A.7.</b> Aplicaciones y dispositivos digitales para la evaluación y planificación de programas de actividad física y de factores asociados como la nutrición, el descanso y los parámetros biométricos.</p> <p><b>AFSS.2.B.1.</b> Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: material necesario, instalaciones, características del grupo al que se dirige, objetivos de la preparación, actividades, seguridad, etc. Herramientas de los medios tecnológicos que están a su disposición para la gestión de la actividad física.</p> <p><b>AFSS.2.B.7.</b> Dirección de grupos deportivos, garantizando la participación, el aprendizaje, la seguridad, la diversión y la interacción social de sus componentes.</p>
<p><b>3. Resolver con seguridad, estabilidad y creatividad situaciones motrices variadas vinculadas a diferentes manifestaciones deportivas, recreativas y creativas, consolidando su capacidad de aprendizaje individual y compartido, fundamentadas sobre habilidades para la autorregulación emocional, la observación y el análisis, la planificación y la comunicación.</b></p>	
<p><b>CRITERIOS</b></p>	<p><b>SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR</b></p>
<p>3.1. Identificar, analizar, comprender y progresar en los <b>factores clave</b> que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de <b>gestos técnicos o situaciones motrices variadas</b>, identificando errores, proponiendo y aplicando soluciones a los mismos.</p>	<p><b>AFSS.2.C.1.</b> Observación y evaluación de las situaciones motrices variadas, sus factores condicionales, técnicos, de participación y de resolución táctica individual y colectiva: técnicas, estrategias y herramientas de medida.</p> <p><b>AFSS.2.C.2.</b> Aplicaciones y dispositivos para la observación de elementos técnicos y tácticos en situaciones motrices variadas que permitan el análisis de los resultados.</p> <p><b>AFSS.2.C.4.</b> Resolución de situaciones motrices variadas, ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Secuencias de aprendizaje de habilidades específicas de distintos deportes individuales que incluyan todos los patrones motrices básicos.</p> <p><b>AFSS.2.C.8.</b> Mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, que permitan el ajuste y modificación de la propia intervención para resolver situaciones motrices adecuadamente respecto a sí mismo, a móviles e implementos, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica según el objetivo planteado.</p>
<p>3.2. Desarrollar <b>proyectos motores</b> de carácter individual, cooperativo o colaborativo, ajustándose a los objetivos y resolviendo eficiente y creativamente los imprevistos, demostrando dominio de los patrones motores básicos y progresando en la adquisición de habilidades específicas para cada contexto.</p>	<p><b>AFSS.2.C.6.</b> Resolución de actividades cooperativas, su análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito. Tipos de feedback.</p> <p><b>AFSS.2.C.7.</b> Resolución de problemas tácticos en situaciones de cooperación-oposición, desde distintos roles, ajustados a la estrategia colectiva planteada en las diferentes fases del ciclo del juego.</p>
<p>3.3. Ser capaces de percibir los elementos clave, comprender las opciones de resolución y tomar decisiones ajustadas en <b>situaciones de cooperación-oposición</b>, favoreciendo la resolución de estas, de forma exitosa, adaptada y creativa, desde los distintos <b>roles ofensivos y defensivos</b>, así como en distintos momentos del ciclo del juego.</p>	<p><b>AFSS.2.C.2.</b> Aplicaciones y dispositivos para la observación de elementos técnicos y tácticos en situaciones motrices variadas que permitan el análisis de los resultados.</p> <p><b>AFSS.2.C.3.</b> Habilidades para la resolución de problemas tácticos, utilizando los recursos adecuados y mejorando la toma de decisiones.</p> <p><b>AFSS.2.C.5.</b> Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición, sin o con contacto corporal, y con el uso o no de implementos.</p> <p><b>AFSS.2.C.6.</b> Resolución de actividades cooperativas, su análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito. Tipos de feedback.</p> <p><b>AFSS.2.C.7.</b> Resolución de problemas tácticos en situaciones de cooperación-oposición, desde distintos roles, ajustados a la estrategia colectiva planteada en las diferentes fases del ciclo del juego.</p>

<p>3.4. Aplicar proyectos motores en la creación de <b>composiciones individuales y colectivas, con y sin base musical</b>, de manera coordinada y creativa, utilizando el movimiento como elemento expresivo y optimizando los recursos disponibles.</p>	<p><b>AFSS.2.C.2.</b> Aplicaciones y dispositivos para la observación de elementos técnicos y tácticos en situaciones motrices variadas que permitan el análisis de los resultados.</p> <p><b>AFSS.2.C.6.</b> Resolución de actividades cooperativas, su análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito. Tipos de feedback.</p> <p><b>AFSS.2.C.8.</b> Mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, que permitan el ajuste y modificación de la propia intervención para resolver situaciones motrices adecuadamente respecto a sí mismo, a móviles e implementos, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica según el objetivo planteado.</p> <p><b>AFSS.2.C.10.</b> Elaboración de montajes individuales y colectivos, con o sin base musical.</p>
<p>3.5. <b>Comprender y analizar proyectos motores, propios y de los otros</b>, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto y realizar ajustes eficientes y creativos, a partir de las informaciones propias o compartidas, gracias a la capacidad de resiliencia, su motivación, el análisis y la utilización de la información disponible.</p>	<p><b>AFSS.2.C.9.</b> Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses, considerando la inclusión de deportes individuales y colectivos y la realización de actividades expresivas y en el medio natural.</p> <p><b>AFSS.2.C.10.</b> Elaboración de montajes individuales y colectivos, con o sin base musical.</p>
<p><b>4. Recopilar, vivenciar y promover actividades físico-deportivas que destaquen por su carácter mixto e inclusivo, proponiendo alternativas creativas que favorezcan la implantación de hábitos de actividad física y deportiva que superen las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, para desarrollar procesos de autorregulación emocional y entendimiento social en los diferentes espacios en los que se participa.</b></p>	
<p><b>CRITERIOS</b></p>	<p><b>SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR</b></p>
<p>4.1. Conocer y <b>participar en actividades deportivas</b> reconocidas de <b>carácter mixto</b>, además de organizar y promover la adaptación de otras a este carácter, reconociendo su riqueza y demostrando <b>valores de respeto</b> y superación de los estereotipos de género.</p>	<p><b>AFSS.2.D.2.</b> Análisis crítico de la actividad física y el deporte en los medios de comunicación.</p> <p><b>AFSS.2.D.3.</b> Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices, tales como, comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz y actitudes xenófobas, racistas o sexistas.</p> <p><b>AFSS.2.D.5.</b> Biografías de personalidades relevantes del mundo del deporte y la actividad física, a nivel mundial, español y andaluz. La mujer en el deporte: situación actual, evolución histórica de su acceso y participación, biografías de mujeres deportistas relevantes.</p>
<p>4.2. Organizar, promover y participar en <b>actividades físicas inclusivas</b>, desde el conocimiento de los diferentes tipos de discapacidad, adaptándose a los requerimientos físicos, psíquicos y sociales, realizando adaptaciones creativas de las reglas y los materiales, estableciendo los medios y ayudas técnicas específicas que facilitan la realización de las actividades y posibilitando la inclusión desde el respeto y la empatía.</p>	<p><b>AFSS.2.D.3.</b> Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices, tales como, comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz y actitudes xenófobas, racistas o sexistas.</p> <p><b>AFSS.2.D.6.</b> Historia y evolución de las competiciones deportivas: los Juegos Olímpicos y Paralímpicos.</p>
<p>4.3. Conocer, y comprender las características y organización del <b>deporte adaptado</b>, experimentando alguna de sus modalidades mediante la <b>autoconstrucción de espacios de práctica y materiales</b>, según los medios disponibles, siempre teniendo en cuenta las medidas de seguridad.</p>	<p><b>AFSS.2.D.1.</b> Distintas perspectivas del deporte para todos, escolar, de base, competitivo, profesional, etc.</p> <p><b>AFSS.2.D.2.</b> Análisis crítico de la actividad física y el deporte en los medios de comunicación.</p> <p><b>AFSS.2.D.3.</b> Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices, tales como, comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz y actitudes xenófobas, racistas o sexistas.</p> <p><b>AFSS.2.D.6.</b> Historia y evolución de las competiciones deportivas: los Juegos Olímpicos y Paralímpicos.</p>
<p>4.4. <b>Organizar, promover y gestionar actividades físico- deportivas</b>, aplicando técnicas didácticas, organizadas con base en criterios de igualdad y evitando las agrupaciones por niveles, mediante la propuesta creativa de reglas que propicien la heterogeneidad de grupos y criterios múltiples de valoración.</p>	<p><b>AFSS.2.C.10.</b> Elaboración de montajes individuales y colectivos, con o sin base musical.</p> <p><b>AFSS.2.D.7.</b> Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.</p> <p><b>AFSS.2.D.9.</b> La cultura motriz en manifestaciones con intencionalidad estética o expresiva.</p>

**5. Investigar, descubrir y analizar críticamente las influencias sociales, políticas y económicas que conforman las distintas manifestaciones de la cultura motriz, incluida la cultura andaluza, así como sus mecanismos de arraigo social y transmisión de valores, adoptando una postura ética y proactiva en la defensa y fomento de valores democráticos de inclusión, respeto a las normas y a los demás, rechazo a la violencia y a la discriminación, y a aquellos tópicos o estereotipos perjudiciales para la salud para favorecer un desarrollo integral tanto individual como social.**

CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR
<p>5.1. Comprender, contextualizar y analizar desde una <b>postura crítica la influencia cultural y social</b>, sus relaciones con los medios de comunicación y los intereses económicos y políticos, de las <b>manifestaciones motrices más relevantes</b> en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria y aquellos perjudiciales para la salud.</p>	<p><b>AFSS.2.D.2.</b> Análisis crítico de la actividad física y el deporte en los medios de comunicación.  <b>AFSS.2.D.9.</b> La cultura motriz en manifestaciones con intencionalidad estética o expresiva.  <b>AFSS.2.D.10.</b> Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Marketing del deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte en ámbitos como docencia, gestión, rendimiento o recreación.</p>
<p>5.2. Aplicar <b>técnicas y métodos de investigación social</b> para valorar la implantación e <b>influencia de la cultura motriz</b> en su entorno cercano, rechazando aquellos componentes contrarios a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria, y aquellos perjudiciales para la salud.</p>	<p><b>AFSS.2.D.4.</b> Hábitos y estereotipos sociales que inciden en la calidad de vida, condición física y salud, así como en la convivencia democrática.  <b>AFSS.2.D.9.</b> La cultura motriz en manifestaciones con intencionalidad estética o expresiva.</p>
<p>5.3. Conocer, comparar y analizar las diferencias entre las <b>manifestaciones representativas de la cultura motriz</b> de diferentes zonas y culturas del mundo y de España.</p>	<p><b>AFSS.2.D.5.</b> Biografías de personalidades relevantes del mundo del deporte y la actividad física, a nivel mundial, español y andaluz. La mujer en el deporte: situación actual, evolución histórica de su acceso y participación, biografías de mujeres deportistas relevantes.  <b>AFSS.2.D.6.</b> Historia y evolución de las competiciones deportivas: los Juegos Olímpicos y Paralímpicos.  <b>AFSS.2.D.7.</b> Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.</p>
<p>5.4. Identificar, recopilar, conocer, participar, practicar y difundir aquellas <b>actividades físicas propias de la cultura motriz andaluza</b>.</p>	<p><b>AFSS.2.D.7.</b> Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.  <b>AFSS.2.D.8.</b> Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte y en el ámbito artístico-expresivo a nivel mundial, nacional y andaluz.</p>
<p><b>6. Organizar, desarrollar y promover acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y el deporte en el medio natural y urbano, integrándose en ella, asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, optimizando los recursos próximos, y contribuyendo al cuidado y mantenimiento del entorno para un desarrollo sostenible para impulsar acciones que fomenten un desarrollo sostenible.</b></p>	
<p>6.1. Analizar, diseñar, planificar y ofertar <b>proyectos de colaboración con asociaciones u organismos de su entorno</b>, teniendo como base la actividad física, promoviendo hábitos de vida saludable y la inclusión social de diferentes colectivos.</p>	<p><b>AFSS.2.B.2.</b> Modelos de creación y gestión de empresas relacionadas con las actividades físicas. Análisis de la realidad cercana. Empresas referentes en Andalucía.  <b>AFSS.2.B.6.</b> Organización, gestión y dinamización de actividades colectivas en diferentes contextos de práctica.  <b>AFSS.2.B.7.</b> Dirección de grupos deportivos, garantizando la participación, el aprendizaje, la seguridad, la diversión y la interacción social de sus componentes.  <b>AFSS.2.E.4.</b> Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo. Materiales y equipamientos: su uso según las especificaciones técnicas.</p>

<p>6.2. Diseñar, planificar, promover y organizar <b>proyectos de actividad física en el entorno urbano o natural</b>, optimizando los recursos, garantizando la seguridad, incluyendo elementos culturales propios de ese entorno, y realizando acciones que contribuyan a su cuidado y mantenimiento.</p>	<p><b>AFSS.2.E.1.</b> Fomento del desplazamiento activo y sostenible en actividades cotidianas.  <b>AFSS.2.E.2.</b> Análisis de las posibilidades del entorno urbano y natural para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades. Adecuación de espacios y ofertas de actividades en el entorno local y de Andalucía.  <b>AFSS.2.E.5.</b> Cuidado, adecuación y uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad.  <b>AFSS.2.E.6.</b> Proyectos de AFD en el entorno natural y urbano.</p>
<p>6.3. <b>Diseñar cooperativamente un proyecto de empresa</b> relacionada con la actividad física o deportiva, contemplando todos los elementos necesarios: análisis DAFO, recursos financieros y humanos, trámites administrativos y estrategias de promoción.</p>	<p><b>AFSS.2.B.2.</b> Modelos de creación y gestión de empresas relacionadas con las actividades físicas. Análisis de la realidad cercana. Empresas referentes en Andalucía.  <b>AFSS.2.E.3.</b> Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad, por ejemplo, el uso deportivo y la accesibilidad. Adecuación a la normativa europea, estatal y andaluza.  <b>AFSS.2.E.4.</b> Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo. Materiales y equipamientos: su uso según las especificaciones técnicas</p>
<p><b>Trabajamos así (principios pedagógicos)</b></p>	
<p>Se pretende favorecer un aprendizaje <b>constructivista, significativo y funcional</b>. Para ello, debemos partir de los conocimientos previos de los que parte el alumnado, y a partir de esa información, de sus intereses y motivaciones, vamos dando nuevos saberes que le permitan conectar lo que sabían con lo que aprenden, y así ir cambiando los aprendizajes previos por los nuevos. De esta forma estamos contribuyendo a que el alumno/a aprenda a aprender.</p> <p>Se intentará crear situaciones de <b>aprendizaje motivadoras</b>.</p> <p>Se usará una <b>metodología activa, creativa y participativa</b>, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado. Para conseguir todo ello, se propone llevar a cabo, siempre que la situación de aprendizaje lo permita, una <b>metodología basada en la realización de proyectos</b> o tareas que le permita al alumnado buscar información, seleccionarla y sintetizarla, exponerla de forma sintética tanto en la parte conceptual como procedimental, con lo que las nuevas tecnologías y las TIC son de vital importancia. De esta forma, el alumnado se implica más en su proceso de aprendizaje, y favorece el desarrollo de la mayoría de las competencias claves.</p> <p>En cuanto a los <b>estilos de enseñanza</b>, se usará la <i>asignación de tareas</i> en los primeros encuentros con el grupo, pues es menos complicada la consecución de objetivos, al ser la profesora la que lleva el peso de la clase.</p> <p>En la enseñanza de los deportes, se usará un estilo participativo como la <i>enseñanza recíproca y los grupos reducidos</i>, ya que de esta forma conseguiremos fomentar el trabajo autónomo y una mayor implicación del alumno/a. Además, nos permite dar un mayor número de conocimiento de los resultados.</p> <p>Siempre que sea posible, se usará los estilos de enseñanza cognitivos, como el de <i>resolución de problemas y el descubrimiento guiado</i>, con lo que se conseguirá una mayor participación del alumno al tener que construir ellos su propio aprendizaje a través de un esfuerzo intelectual que les ayude a resolver un problema planteado.</p> <p>Los <b>estilos de enseñanza creativos</b> serán usados en actividades muy abiertas como la expresión corporal, donde cualquier respuesta dada por el alumnado sea válida.</p> <p>Los <b>estilos socializadores</b> estarán presentes en todas las clases, ya que a través de los agrupamientos, se fomentará la relación entre alumnos y alumnas, de diferentes niveles de condición física, de diferente ideología o diferente raza, contribuyendo al respeto entre iguales y a la integración dentro de la clase.</p> <p>En cuanto a la <b>estrategia en la práctica</b>, se usará siempre que sea posible, una <i>estrategia global</i>, por ser más significativo para el alumnado. Cuando la realización de algún gesto técnico o algún ejercicio sean de gran complejidad, se usará una estrategia analítica progresiva.</p>	
<p><b>Evaluamos así</b></p>	
<p>Evaluaremos en base a las competencias específicas y sus criterios de evaluación; usando para ello instrumentos de evaluación variados y objetivos (tales como portfolios, lista de control y de observación, rúbricas, exámenes,...).</p>	

La materia consta de tres apartados diferenciados pero a la vez relacionados, de los cuales se obtiene la calificación del alumno/a:

<b>SABER</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se evaluará a través de trabajos, exposiciones, fichas o cuaderno, preguntas en clase y pruebas teóricas.</li><li>- Los trabajos deberán tener una portada, un índice, una introducción del tema, un desarrollo, una conclusión y la bibliografía consultada.</li></ul>
<b>SABER HACER</b>	Se valorará: <ul style="list-style-type: none"><li>a) el calentamiento mediante una nota diaria que la profesora irá recogiendo en su tablet.</li><li>b) el trabajo diario del alumno/a, el afán de superación, la participación.</li><li>c) las pruebas prácticas que se realicen durante cada situación de aprendizaje.</li></ul>
<b>SABER SER</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ El cuidado del material, el uso de ropa y calzado adecuado para la práctica de actividad física, así como el respeto a los compañeros/as y a la profesora.</li></ul>

Aquellos **alumnos/as que estén exentos de la parte práctica**, justificado previamente mediante un informe médico, serán evaluados por la actitud (comportamiento) y por la teoría. Para ello, deberán entregar todos los trabajos y fichas teóricas mandadas, así como realizar los exámenes teóricos; presentar y exponer un trabajo en cada una de las evaluaciones y entregar un cuaderno donde se expliquen las actividades prácticas que se han ido realizando en cada sesión a modo de diario, resúmenes de los temas que se estén desarrollando o lecturas relacionadas con la materia y sus correspondientes resúmenes. Además, deberán realizar fichas durante la clase que expondrán al resto de sus compañeros/as al finalizar la misma y/o examinarse de ellas. Todo ello contribuye a superar los diferentes criterios de evaluación y, así las competencias específicas.

- Cuando se falta a clase de manera injustificada supone que ese día no se tiene nota de participación, con lo que cuenta como si tuviera un 0. Por eso es necesario que se justifiquen las faltas. Si no se hace, se entiende que no se desarrollan los criterios de evaluación planteados y las competencias asociadas a las mismas. Lo mismo ocurre con la no participación del alumno/a en clase (no trae los materiales necesarios, la no entrega de trabajos o la negativa a trabajar).

- Faltas justificadas: solo se justificará la falta cuando se aporte un documento oficial o un justificante firmado por el padre/madre/tutor legal o por IPASEN. Los contenidos que no se hayan podido dar se recuperarán según las indicaciones de la profesora.

- Solo se repetirán los exámenes, teóricos o prácticos, si se justifican adecuadamente las ausencias a clase.

- Si un alumno/a no puede realizar la práctica física por razones de salud tendrá que justificarlo mediante un **INFORME MÉDICO OFICIAL** del especialista, donde se especifique la lesión o enfermedad que padece, así como los ejercicios que se pueden hacer y los que están desaconsejados. De esta forma, su nota se basará en su comportamiento, trabajos, exámenes y aquellos criterios específicos que la profesora le indique. Para ello, debe bajar con boli y cuaderno de clase.

- Si el motivo es puntual (gripe, pequeña lesión, etc.), es necesario una nota de los padres/tutor legal. En este caso, elaborará, durante la hora de clase, aquellos trabajos que la profesora le indique, pudiendo exponerlo al final de la misma. Para ello, debe bajar con boli y cuaderno de clase.

#### **Procedimiento de recuperación:**

Al finalizar cada trimestre o al comienzo del siguiente, aquellos que no hayan superado la materia, podrán realizar exámenes de recuperación, presentación de trabajos, ejecución de pruebas prácticas, etc. para así recuperar criterios de evaluación y competencias claves no superadas.

En caso de no aprobar al finalizar el tercer trimestre, se podrán presentar al examen extraordinario de Junio pidiéndole al alumno/a que entregue todos aquellos trabajos no superados y/o realice una prueba teórica y/o práctica en función de aquellas partes no superadas para así alcanzar los criterios de evaluación relacionados con la adquisición de las competencias claves.

En relación al alumnado que tiene la materia de EF pendiente de cursos anteriores, se informará al alumno/a y se coordinarán las actuaciones con el tutor y con la tutora de pendientes del centro. En Moodle alojaremos, en las clases de cada profesor/a del departamento, una pestaña referente al seguimiento de pendientes con las actividades a realizar.

#### **Material necesario para poder seguir la materia:**

Para poder participar de la clase práctica, cada año los padres o tutores legales deberán firmar una **Ficha Médica** a comienzo de curso donde se informa a los profesores de EF de las enfermedades o problemas que cada alumno/a tenga (asma, escoliosis, pies planos, etc.) y que se encuentra colgada en la plataforma Moodle.

Los **apuntes** serán elaborados por el departamento y serán colgados en la plataforma Moodle.

Además se necesita **ropa y calzado** deportivo y **botella de agua** con el nombre del alumno/a que se usará durante la clase.